

## **RESULTADO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LA SELECCIÓN DE ALUMNOS/AS PARA EL CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL. CURSO 2023-2024.**

La comisión por unanimidad de los miembros decide otorgar plaza a cada uno de los solicitantes, ya que el número de solicitudes existentes es inferior al número de plazas ofertadas, por lo tanto no se estima necesario realizar baremaciones. Y siendo lo estipulado en el Reglamento y Ordenanza vigente para el servicio de educación infantil municipal todos los alumnos/as están admitidos para el curso 2023-2024 y pagarán 75 € al mes en la cuenta de Banca Pueyo de este Ayuntamiento.

- |                             |                                 |
|-----------------------------|---------------------------------|
| 1. Sofía Romero Casablanca. | 11. Gael Núñez Mayordomo        |
| 2. Carmen Mora Hidalgo.     | 12. Guillermo Suárez Fernández. |
| 3. África Dicha Andújar.    | 13. Thiago Carrillo Gómez.      |
| 4. Adán González Dicha.     | 14. Juan Donoso Martínez.       |
| 5. César Moreno Flores.     | 15. Darío Benítez Terrones.     |
| 6. Alonso Pesado Sánchez.   | 16. Gala Porro Ramos.           |
| 7. Kevin Martínez Cortés.   | 17. Javier Paredes Hurtado.     |
| 8. Omar Gómez Cortés.       | 18. Adriana Quirós Pajuelo.     |
| 9. Nuria Pérez Bravo.       | 19. Indhira Nieto Menayo.       |
| 10. Gala Gómez Pozo.        |                                 |

Lo que se hace público a todos los efectos.

En Villagonzalo a 12 de junio de 2023.

La Secretaria de la Comisión de Valoración.

Fdo. Míriam Álvarez Andújar

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN.**



---

## Ayuntamiento de Villagonzalo

Plza. de España, 1, Villagonzalo. 06473 (Badajoz). Tfno. 924366711. Fax: 924 366501

Correo electrónico: [ayuntamiento@villagonzalo.es](mailto:ayuntamiento@villagonzalo.es)

